

**Maldonado
Acosta Estrella**

ANDELAS CIA. LTDA

**Informe de los Auditores
Independientes
MAYO 2014**

ANDELAS CIA. LTDA

Estados Financieros por el Año Terminado Al 31 de Diciembre del 2013 e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

- ✦ Informe del auditor independiente
- ✦ Balance General.
- ✦ Estados de resultados Integrales.
- ✦ Estados de cambios en el patrimonio.
- ✦ Estado de flujos de efectivo.
- ✦ Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

US \$ - **Dólar estadounidense**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de ANDELAS CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ANDELAS CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también

comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Asunto de Énfasis

No observamos la toma física de inventarios al 31 de diciembre de 2013 por un valor de US \$ 313,834.01, porque esa fecha fue anterior a nuestra contratación para realizar la auditoría del año terminado en el 2013, y tampoco fue posible aplicar procedimientos alternativos de auditoría de las cantidades en inventarios y su valoración a esa fecha que nos permita emitir una opinión con relación a este rubro.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere según se explica en el párrafo precedente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ANDELAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.

M&E Auditors
Quito, Mayo 29, 2014

RNAE – 0740


Marco Acosta Vásquez

Licencia No. 30352

ANDELAS CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012**

NIIF PARA PYMES	ACTIVOS	NOTAS	2.013	2.012
SECCION 1.1.5	ACTIVO CORRIENTE			
SECCION 4.2 (a)	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	88.840	257.376
SECCION 1.1.5	Cuentas por Cobrar	4	1.080.635	1.071.137
SECCION 1.1.5	Gastos Anticipados	5	286.843	33.886
SECCION 1.3.1	Inventarios	6	970.041	673.899
SECCION 1.1.5	Otros Activos Corrientes		4.100	4.090
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.430.459	2.040.388
SECCION 1.7	INMOVILIZADO MATERIAL	7		
	No Depreciables		1.976.731	123.369
	Depreciables		1.030.400	1.416.219
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO		3.007.131	1.539.588
	Menos: Depreciación acumulada		462.629	1.015.490
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO		2.544.502	524.098
	TOTAL ACTIVOS		4.974.961	2.564.486

Ver Notas a los estados Financieros

ANDELAS CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012**

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2.013	2.012
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con Inst. Financieras Proveedores	8	335.801	353.469
Obligaciones con los Empleados	8	942.344	156.103
Obligaciones con la Adm. Tributaria	8	248.520	132.551
Obligaciones con el IESS	8	160.908	4.986
Otros Pasivos a Corto Plazo	8	9.486	114.108
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.023.180	763.216
PASIVO A LARGO PLAZO			
Instituciones Financieras	9	869.442	39.086
Jubilación Patronal		90.778	49.947
Desahucio		34.626	16.088
Otros Pasivos a Largo Plazo		137.204	0
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		1.132.250	105.130
TOTAL PASIVOS		3.155.430	868.346
PATRIMONIO			
Capital Pagado	10	200.000	200.000
Reservas	11	223.052	211.389
Resultados Acumulados		1.353.410	1.076.497
Resultado Acum. Prov. De NIIFs		43.069	208.254
TOTAL PATRIMONIO		1.819.532	1.696.140
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4.974.961	2.564.486

Gerente

Contador

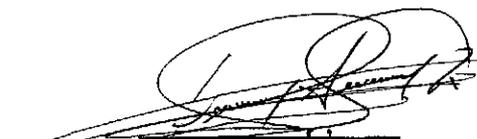
Ver Notas a los estados Financieros

ANDELAS CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

NIIF PARA PYMES INGRESOS	NOTAS	2.013	2.012
SECCION 5.5 (a) INGRESOS	12	4.030.938	3.705.386
Otros Ingresos		145.715	8.717
Menos: Costo de Ventas		2.666.979	2.564.580
UTILIDAD BRUTA		1.509.674	1.149.523
GASTOS DE OPERACIÓN:			
SECCION 5.11 (a) Gastos Administrativos		744.281	167.996
SECCION 5.11 (a) Gastos de Ventas		187.634	102.808
SECCION 5.11 (a) Gastos Financieros		60.799	92.893
Menos: Gastos de Operación		992.715	363.696
UTILIDAD DE OPERACIÓN		516.960	785.827
Ajustes por efectos NIF			
Ajustes			0
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPTOS.		516.960	785.827
15% Participación de Trabajadores		77.544	117.874
+ Gastos no Deducibles		375.797	127.972
Impuesto a la Renta Causado		147.776	141.642
SECCION 31.11 SUPERAVIT DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		291.639	526.311
- 5% reserva Legal		0	0
UTILIDAD LIQUIDA		291.639	526.311

Ver Notas a los estados Financieros


Carlos Andrade
Gerente

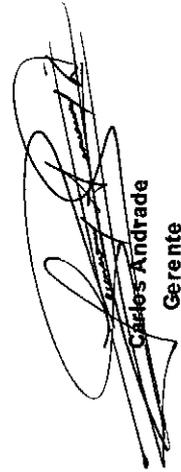

Sergio Vittacis
Contador

ANDELAS CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO ACUMULADO	RESULTADO APLICAC. NIF	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre del 2011	200.000	279.879	1.225	183.736	601.518	-140.816	1.125.543
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.							0
Transferencias		-279.879	26.428		-310.848		-564.299
Utilidad Neta Ejercicio					785.827	349.069	1.134.896
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	200.000	0	27.653	183.736	1.076.497,05	208.254	1.696.140
Utilidad Antes de Imptos. Y Partic.							0
Transferencias			11.663		-240.047	-165.184	-393.568
Utilidad Neta Ejercicio					516.960		516.960
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	200.000	0	39.316	183.736	1.353.410	43.069	1.819.532

Ver notas a los Estados Financieros


Carlos Andrade
Gerente


Contador

ANDELAS CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 - 2013**

HOJA 1

NIIF PARA PYMES

SECCION 31.12 **FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIONES**

	2.013	2.012
Recibido de clientes	3.981.789	3.678.643
Pagado a proveedores y empleados	-2.887.924	-2.896.021
Intereses recibidos	146.368	8.717
Intereses pagados	-60.799	-92.893
15% participación trabajadores	-110.508	108.050
Impuesto a la renta	-80.468	64.292
Efectivo neto proveniente de operaciones	988.459	870.790

SECCION 31.12 **FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION**

Gastos de Capital (Activos Fijos)	-2.147.997	-678.113
Efectivo neto proveniente de inversión	-2.147.997	-678.113

SECCION 31.12 **FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Obligaciones bancarias	335.801	-2.082
Porción corriente deuda largo plazo	869.442	0
Préstamos a largo plazo	14.142	10.153
Aportes en efectivo de los accionistas	11.663	49.642
Dividendos pagados	-240.047	-310.848
Efectivo neto proveniente de financiamiento	991.001	-253.136

Aumento neto de caja y equivalente	-168.537	-60.458
Caja y equivalente al inicio del año	257.376	317.835

Caja y equivalente al final del año	88.840	257.376
--	---------------	----------------

Ver notas a los Estados Financieros


Carlos Andrade
Gerente


Sergio Villalón
Contador

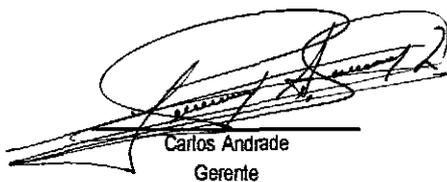
ANDELAS CIA. LTDA.

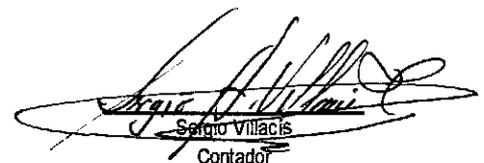
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 - 2013**

HOJA 2

Conciliación de las Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Operaciones		
	2.013	2.012
Utilidad Neta	516.960	786.827
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo neto Provisto por las Operaciones		
Ajustes por:		
Depreciación, Amortización	41.220	107.316
Jubilación Patronal Desahucio	64.724	0
Provisión para Incobrables	38.997	50.490
Cambios Netos en Activos y Pasivos Operativos		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-48.496	-607.121
(Aumento) disminución en inventarios	-296.142	-219.266
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	-252.968	630.077
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	588.875	-9.365
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	415.756	-39.510
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	-80.468	108.050
		64.292
	326.557	-72.843
Efectivo Neto Provisto por las Operaciones	988.459	870.790

Ver notas a los Estados Financieros


Carlos Andrade
Gerente


Sergio Villacís
Contador

ANDELAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA No.1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La **COMPAÑÍA ANDELAS CIA. LTDA.** Fué constituida mediante escritura pública celebrada el veinte y uno de abril de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Quinto del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el doce de mayo de mil novecientos noventa y tres.

La empresa ha realizado una serie de actos jurídicos en torno a su conformación social tales como aumentos de capital, conversión del capital social de sucres a dólares, reforma y codificación de sus estatutos, de ellos, mediante Junta General de Accionistas celebrada el diez de enero de dos mil uno, por unanimidad resolvió aumentar el capital social a la suma de DOSCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mediante la compensación de créditos, reservas y reexpresión monetaria y aportes en efectivo, todo de conformidad al texto detallado y especificado en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas efectuada en la fecha anteriormente mencionada.

El objeto social de la compañía es la realización por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, de las siguientes actividades: Distribución, comercialización, importación y compra – venta de productos elaborados en base de fibras textiles.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de Presentación

Los estados financieros de ANDELAS CIA. LTDA. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para PIMES, adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

b. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

c. Bases de Medición y Sistema Contable

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

d. Unidad Monetaria

ANDELAS CIA. LTDA. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros que es la moneda de curso legal en el Ecuador. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

e. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

La compañía considera para sus registros contables como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición, y los cheques por depositarse a corto plazo, esto es que se transforman de manera rápida en efectivo.

f. Cuentas por Cobrar

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento

inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía, mantiene plazos de 30, 60, 90 y algunas ocasiones hasta 120 días, por pedidos especiales, no mantiene una política de recargos por retrasos en los pagos.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la misma se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

g. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

h. Inmovilizado Material

Los bienes de Propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros, la depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en bases a las condiciones y características de cada tipo de bien, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil y el valor residual. Se considera activo fijo a los bienes cuyo costo de adquisición es superior a 500 dólares y permitan obtener réditos económicos por el uso de los mismos.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de

balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El saldo neto de las propiedades, planta y equipo no excede, en su conjunto, el valor de realización del rubro. La depreciación se registra con cargo a los gastos del ejercicio utilizando el método de línea recta y las siguientes tasas:

Instalaciones	5%
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación	20%
Equipo y Maquinaria	10%
Vehículos	20%

Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo que constituye activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

i. Deterioro de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

j. Activos Financieros no Corrientes

Son instrumentos que la entidad tiene como fin, utilizarlos en el largo plazo. Su valoración posterior se realiza a su valor razonable, registrándose contra los resultados del ejercicio.

k. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el

valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales; COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que ANDELAS CIA. LTDA., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y compañías relacionadas.

I. Beneficios a Empleados

Beneficios a corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del balance general y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados del período.

Vacaciones – Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y Décimo cuarto sueldo – Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados.

m. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% (22% para el año 2012) sobre la utilidad gravable).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

n. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Se factura los anticipos recibidos los cuales se liquidan como ingresos cuando se efectúa la entrega definitiva de los productos terminados.

o. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

El costo de producción se obtiene a través de hojas de costos en las que se acumulan la materia prima y mano de obra directa, los costos indirectos se registran en cuentas contables que luego se distribuyen al Costo de Ventas.

p. Patrimonio

- a) Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.
- e) **Reserva por Valuación**, las regulaciones que se efectúan a los costos de propiedad, planta y equipo por valoraciones efectuadas por un perito se registran en esta cuenta, ajustándose con esta misma cuando se efectúen regulaciones en periodos futuros.

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos

de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1,2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	Enero 1,2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Enero 1,2013
Enmienda a las NIIF NIC 1	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011	Enero 1,2013
NIC 19 (Revisada en el 2012)	Beneficios a los empleados	Enero 1,2013

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones

efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

En el año en curso, la compañía ha aplicado una serie de nuevas y revisadas normas, lo que ha dado lugar a efectos materiales sobre la información presentada en el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero del 2012. De acuerdo con las modificaciones a la NIC 1, el Grupo ha presentado un tercer estado de situación financiera al 1 de enero del 2012 sin las notas relacionadas, a excepción de los requerimientos de revelación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
-------------	---------------	--------------------------

Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo, en razón a que la compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 3.- DISPONIBLE

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
1.- Cajas		
Caja Chica Fábrica	0	160
Caja Transitoria	553	0
2.- Bancos		
Banco Machala Ahorros	0	293
Banco Pichincha Ahorros 5752000800	86.031	192.926
Banco Internacional Ahorros 5000789008	1.189	8.771
Banco Promérica Ahorros 6132712019	68	70
Banco Promérica Cta.	0	55.157
Banco Procredit	998	0
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	88.840	257.376

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2013 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, estos saldos son de inmediata y libre disponibilidad.

NOTA 4. - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (NETO)

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Angela de Mora	1.940,64	35.862
Arcos Sandro	15.953,18	49.880
Arguello Espinoza	10.017,47	13.021
Aucanshala Freddy	16.056,42	10.647
Bermeo Manuel	311.149,42	222.738
Llamuca Mónica	13.650,27	15.442
Pérez Manuel	37.740,65	37.741
Riera Bayardo	15.760,27	10.623
Tierra Laura	6.098,79	20.153
Yumbla Laura	0,00	12.443
Cientes de Menor Valor	163.522,49	158.127
Cientes de Difícil Recuperación	168.703	0
Cheq. Posfechados Clientes	280.248	484.810
Empleados	86.460	16.547
Otras Cuentas por Cobrar	67.146	51.446
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-113.812	-68.341
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.080.635	1.071.137

Clientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

NOTA 5.- OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 por impuestos corrientes está compuesto de la siguiente manera:

Entidades Financieras	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
IVA Compras	101.651	0
Activo por Impto. Diferido	0	6.936
Anticipo Impto. A la Renta	185.192	26.950
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	286.843	33.886

NOTA 6.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2013 por Inventarios está compuesto de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Productos Terminados	318.558	219.015
Materias Primas	77.847	162.095
Materiales y Suministros	61.339	54.301
(-)Provisión	0	-221
Productos en Proceso	83.023	10.452
Repuestos y Accesorios	227	0
Importaciones en Tránsito	429.048	228.257
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	970.041	673.899

NOTA 7.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento del inmovilizado material durante los años 2012 y 2013:

	Saldo al 31/12/2012	Adiciones Netas	Retiros Netos	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	114.615			114.615
Construcciones en Curso	8.754	481.638		490.392
Maquinarias en Importación	0	1.371.724		1.371.724
Equipo Auxiliar	37.267	9.333	12.912	33.688
Maquinaria y Equipo	974.126	35.800	588.557	421.369
Muebles y Enseres	9.036	11.296	20.332	0
Equipo de Oficina	583	54	637	0
Equipo de Computación	11.181	10.726		21.907
Vehículos	152.896	105.362	22.223	236.035
Edificios	229.796	22.439		252.235
Instalaciones Eléctricas	1.335	65.165	1.335	65.165
Total	1.539.588	2.113.538	645.996	3.007.131
- Depreciación Acumulada	1.015.490	421.209	974.071	462.629
Total Activo Fijo Neto	524.098	1.692.329	-328.075	2.544.502

8.- PASIVOS CORRIENTES

Registra el valor de las obligaciones contraídas por ANDELAS CIA. LTDA. y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2014, el saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
1.- Proveedores	942.344	353.469
2.- Obligaciones con los empleados		
Sueldos	15.808	895
Décimo Tercer Sueldo	3.314	1.599
Décimo Cuarto Sueldo	6.082	4.845
Vacaciones por pagar	15.000	40.256
15% Participación Trabajadores	203.524	110.508
Otros por pagar empleados	4.792	0
Total	248.520	158.103
3.- Obligaciones con la Administración Tributaria		
IVA Ventas	0	45.906
Retención en La Fuente	8.486	2.344
Retención IVA Proveedores	11.337	3.833
Impuesto a la Renta por Pagar	141.085	80.468
Aduana del Ecuador	0	0
Total	160.908	132.551
4.- Obligaciones con el IESS		
Aportes IESS	7.739	4.126
Fondos de Reserva	340	152
Préstamos IESS por Pagar	1.408	708
Total	9.486	4.986
5.- Otros Pasivos a Corto Plazo		
Crédito a Mutuo	31.121	114.108
Otros Préstamos Corto Plazo	295.000	0
Total	326.120	114.108
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.687.379	763.216

1. Proveedores.- Registra el saldo de los valores por pagar a proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos por la empresa y se compone de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Proveedores de Materia Prima	326.725	89.817
Proveedores de Materiales y Suministros	301.356	215.373
Proveedores de Servicios	123.966	48.279
Proveedores de Repuestos y Accesorios	34.789	0
Proveedores de Seguros	3.939	0
Proveedores de Activos Fijos	151.569	0
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	942.344	353.469

2. Obligaciones con los empleados.- Registra el saldo de los valores provisionados por concepto de sueldos y beneficios sociales como décimos, utilidades a repartir, vacaciones a favor de los empleados.

3. Obligaciones con la Administración Tributaria.- Registra el saldo de los valores pendientes por cancelar a la Administración Tributaria por concepto de retenciones de IVA en compras a proveedores, así como por retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

4. Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar.

5.- Otros pasivos a corto plazo: Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como préstamos que deberá cancelar ANDELAS CIA. LTDA.

NOTA 9.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

La compañía mantiene un crédito corriente con instituciones financieras.

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Banco de Guayaquil	442	2.926
Banco Promérica	839.000	0
Banco Procredit	30.000	0
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	869.442	2.926

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de ANDELAS CIA. LTDA. compuesto por 200,000 acciones por un valor nominal de US \$. 1.00 dólares, y un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO	
	al 31/12/2013	al 31/12/2012	
	*** en dólares ***		
Andrade Carrasco Carlos	40.000	40.000	20%
Andrade Lascano Carlos	40.000	40.000	20%
Andrade Lascano Edgar	40.000	40.000	20%
Andrade Lascano Oswaldo	40.000	40.000	20%
Andrade Lascano Ricardo	40.000	40.000	20%
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	200.000	200.000	

NOTA 11- RESERVAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Reservas es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Reserva Legal	39.316	27.653
Reserva de Capital	183.736	183.736
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	223.052	211.389

NOTA 12- INGRESOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	*** en dólares ***	
Ventas	4.030.938	3.705.386
Costo de Producción y Ventas	2.666.979	2.564.580
Total al 31 de diciembre de 2012 - 2013	1.363.959	1.140.806
Representación costo de ventas	66,16%	69,21%

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2013:

De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

	SALDO al 31/12/2013	SALDO al 31/12/2012
*** en dólares ***		
Utilidad contable	516.960	785.827
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	0	0
(-) Otras Rentas Exentas	0	0
(-) 15% Participación Laboral	77.544	117.874
(+) Gastos no Deducibles	375.797	127.972
(+) Utilidad en Inversiones	0	0
(-) Deducción Trabajadores con Discapacidad	29.865	6.178
Utilidad a Reinvertir y Capitalizar	250.000	400.000
= Base imponible antes de impto. a la renta	535.348	389.747
Impuesto a la Renta causado	147.776	141.642
Anticipo Determinado	36.587	27.273
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	16.975	13.116
(-) Retenciones en la fuente	23.039	16.975
Crédito tributario años anteriores	0	0
Impuesto a Pagar	105.125	110.510

a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Parcial	2013 Importe US \$	%	Parcial	2012 Importe US \$	%
Impuesto en el Estado de Resultados (tasa efectiva)		147.776	33,63%		181.642	27,19%
Impuesto Teórico (tasa nominal)		96.671	22%		153.629	23%
Resultado contable antes de impuesto	439.416			667.953		
Tasa Nominal	22%			23%		
Diferencia		51.105	11,63%		28.013	4,19%
Explicación de las Diferencias						
Gastos no Deducibles	375.797	82.675	11,63%	121.794	28.013	4,19%
		82.675	11,63%		28.013	4,19%

NOTA 14 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un

mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 15 – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000,000 a US \$ 3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondiente del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

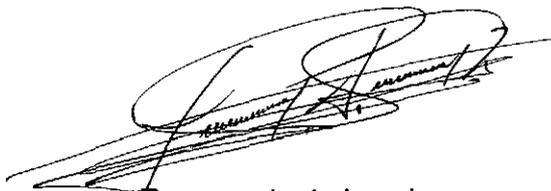
- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.

NOTA 16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

ANDELAS CIA. LTDA. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

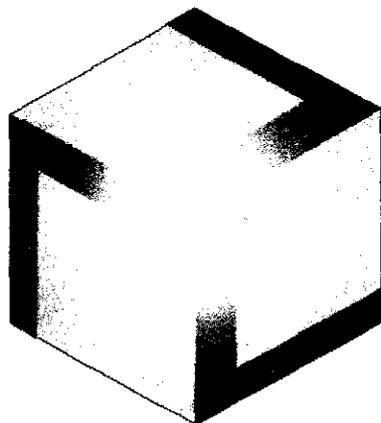
Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (29 de mayo del 2014) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

A complex, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio A. Villegas', with a large, sweeping flourish at the end.

Contador



MAE AUDITORES CONSULTORES, le permite tener las herramientas financieras necesarias para realizar una planificación empresarial que le permitirá garantizar el control del negocio. Comunicación oportuna con los niveles gerenciales mediante reuniones periódicas. Mayor objetividad en la planificación de los trabajos en función de factores críticos de éxito y riesgo.

Líderes en brindar servicios profesionales personalizados aportando experiencia global de calidad, generando soluciones innovadoras, el desarrollo y crecimiento de nuestros clientes.

Ser una firma de profesionales multidisciplinarios reconocidos como los principales creadores de vínculos en los mercados nacionales e internacionales ofreciendo los más altos estándares en Auditoría, Consultoría, Desarrollo de Negocios, Outsourcing, Servicios Fiscales y Legales.

PBX: +593 02-2-243-433
Fax: +593 02-2-430-144
República de El Salvador
Edificio Quillate Piso 13
Quito - Ecuador
info@maeauditores.com.ec